



**ADMINISTRACIÓN  
DEL PATRIMONIO DE LA  
BENEFICENCIA PÚBLICA**

**ANEXO 4**

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos**

Chetumal, Quintana Roo, a los 13 del mes de Marzo de 2024.

**LIC. OLIVER NEFTALI MORALES SOLÍS**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ARCHIVO Y MEJORA REGULATORIA DE  
LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$325.71** (Son: Trecientos veinte y cinco pesos 71/00 M.N.) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **JORNADA DE CIRUGÍAS DE PTERIGIÓN EN EL HOSPITAL COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE BACALAR**, lo cual que se llevó a cabo el 12 de Marzo de 2024, en Bacalar, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: APABEP/DDS/VIAT004/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$325.71	\$325.71

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
12/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS DESAYUNO	120.00
12/03/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS ALMUERZO	205.71
		\$325.71

**ATENTAMENTE**

**LIC. XÓCHITL ISABEL BASTARRACHEA DE LEÓN**  
ANALISTA TECNICO

**AUTORIZÓ**

**LIC. LIDIA GRICEL GÓMEZ ALCOCER**  
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

*"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades de servicio".*